CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO Y DE CARÁCTER EVENTUAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **MANUEL DE JESUS ALAVAZAREZ HERNANDEZ**, EN ADELANTE EL "EMPLEADO", Y POR OTRA PARTE LA **C. LUISA MARÍA RUIZ VARGAS** EN ADELANTE "EL PATRON", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS